



Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2024, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **10 de abril del 2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 2**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro**, el **Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. OM/686/2020 de fecha 12 de octubre del 2020; el **LAE. Julio Alberto Copoya Penagos**, representante del **Lic. Enoch Cancino Pérez, Secretario de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita con oficio No. SHyFP/0609/2024 de fecha 08 de abril 2024; y el **C.P. Néstor Pablo Miceli López**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. SE/CGAF/00774/2024 de fecha 08 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2024**, relativa a la **Adquisición de Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**, con cargo a los Recursos Federales provenientes del **Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**; para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - Se informa que se invitaron a participar en esta licitación a los licitantes: **Suministros Tuxtla S.A. de C.V., Josefina Funes Villatoro, Papelería Los Amates S.A. de C.V., Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V. y Distribuidora Papelera México S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Papelería Los Amates S.A. de C.V., representada por la **C. Adriana Chacón Navarrete**, en su calidad de Representante.

2.2.- Suministros Tuxtla S.A. de C.V., representada por el **C. Adrián Ramos Acosta**, en su calidad de Representante.

2.3.- Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V., representada por la **C. Norma Angelica Villatoro Pérez**, en su calidad de Representante.

2.4.- Josefina Funes Villatoro, representada por el **C. Víctor Manuel Vázquez Chavarría**, en su calidad de Representante.

2.5.- Distribuidora Papelera México S.A. de C.V., no se presentó.

3.- Como Tercer Punto. – Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1.- Se solicita la documentación al licitante **Papelería Los Amates S.A. de C.V.**, representada por la **C. Adriana Chacón Navarrete**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes | | Anexo | Organismo Requirente |
|---------------------------------|--------------|-------|---|
| Cotizados | No Cotizados | | |
| 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 | ----- | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación |

3.2.- Se solicita la documentación al licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, representada por el **C. Adrián Ramos Acosta**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes | | Anexo | Organismo Requirente |
|---------------------------------|--------------|-------|---|
| Cotizados | No Cotizados | | |
| 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 | ----- | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación |

3.3.- Se solicita la documentación al licitante **Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V.**, representada por la **C. Norma Angelica Villatoro Pérez**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes | | Anexo | Organismo Requirente |
|-----------------|-----------------|-------|---|
| Cotizados | No Cotizados | | |
| 02, 03, 07 y 08 | 01, 04, 05 y 06 | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación |

3.4.- Se solicita la documentación al licitante **Josefina Funes Villatoro**, representada por el **C. Víctor Manuel Vázquez Chavarría**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica** como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes | | Anexo | Organismo Requirente |
|---------------------------------|--------------|-------|---|
| Cotizados | No Cotizados | | |
| 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 | ----- | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación |

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación Legal, Administrativa y Técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por el **Organismo Requirente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

De conformidad a lo establecido en el punto **5.2.1.** inciso **f)** de las Bases que rigen esta licitación y con fundamento en el artículo **45** fracción **IV** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes presentes, previo consentimiento, nombraron a la **C. Adriana Chacón Navarrete**, Representante de **Papelería Los Amates S.A. de C.V.**, para rubricar todas y cada una de las Propuestas Técnicas y Documentación Legal y Administrativa presentadas.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las **16:30 horas** de este mismo día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:40 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas



Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar
Enlace "D" y Representante

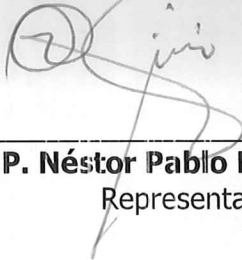
Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



LAE. Julio Alberto Copoya Penagos
Representante



**Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación**



C.P. Néstor Pablo Miceli López
Representante

Por los Licitantes:

C. Adriana Chacón Navarrete, Representante de
Papelería Los Amates S.A. de C.V.



Firma

C. Adrián Ramos Acosta, Representante de **Suministros
Tuxtla S.A. de C.V.**



Firma

C. Norma Angelica Villatoro Pérez, Representante de
**Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones
S.A. de C.V.**



Firma

C. Víctor Manuel Vázquez Chavarría, Representante de
Josefina Funes Villatoro



Firma





Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2024, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del estado de **Chiapas**; siendo las **16:30 horas** del día **10** de **abril** del **2024**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 2**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno S/N, Colonia Centro**, el **Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar**, Enlace "D" y representante del **Lcdo. Francisco Rafael Fuentes Gutiérrez, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. OM/686/2020 de fecha 12 de octubre del 2020; el **LAE. Julio Alberto Copoya Penagos**, representante del **Lic. Enoch Cancino Pérez, Secretario de la Honestidad y Función Pública**, quien se acredita con oficio No. SHyFP/0609/2024 de fecha 08 de abril 2024; y el **C.P. Néstor Pablo Miceli López**, representante de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con oficio No. SE/CGAF/00774/2024 de fecha 08 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-016-2024**, relativa a la **Adquisición de Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**, con cargo a los Recursos Federales provenientes del **Fondo I, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) del Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**; para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las Bases.

1.- Como Primer Punto. - De conformidad con lo establecido en el Punto **5.2.2** de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Dependencia y/o Entidad de la Administración Pública del Estado de Chiapas:

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 15:00 horas del día 10 de abril de 2024, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; por el Área requirente de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, la **Lic. Guadalupe Juárez Chacón**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo**, Subjefe de Tramite y Control, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-016-2024**, relativo a la Adquisición de "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción", solicitados mediante la requisición **No. 019/2024**, de la partida presupuestal centralizada **21201.- Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto **5.2.1** incisos **c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las Proposiciones Técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Papelería Los Amates S.A. de C.V.:**



Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02, 03, 04, 06 y 07 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 01, 05 y 08 del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.

2.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 06 y 07 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 04, 05 y 08 del "Anexo B", solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca y modelo ofertado, las características no corresponden al modelo de la marca ofertada.

3.- Del participante **Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 02, 03, 07 y 08 del "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación.

No cotiza los lotes 01, 04, 05 y 06 del "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación.

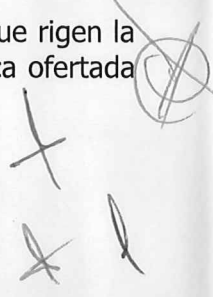
Se aceptan los lotes 02, 03, 07 y 08 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación.

4.- Del participante **Josefina Funes Villatoro:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 02, 03, 05, 06, 07 y 08 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A" de las Bases que rigen la presente licitación.

No se aceptan los lotes 01 y 04 del "Anexo B", solicitado en el "Anexo A", de las Bases que rigen la presente licitación, toda vez que en la revisión que se realizó de manera cualitativa a la marca ofertada no se encontró evidencia de su existencia.



El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** primer párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45** fracción **X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78**, inciso **A**), numerales **III** y **IV** de su Reglamento.

2.- Como Segundo Punto. - Con base al Dictamen Técnico y de conformidad con lo establecido en el Punto **5.2.3** de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las Propuestas Económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

2.1. Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Papelería Los Amates S.A. de C.V.**, representada por la **C. Adriana Chacón Navarrete**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes Aceptados | Anexo | Organismo Requirente | Importe Total |
|-------------------------------|-------|---|---------------------|
| 02, 03, 04, 06 y 07 | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación | \$486,482.79 |
| Total de la propuesta: | | | \$486,482.79 |

2.2. Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, representada por el **C. Adrián Ramos Acosta**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes Aceptados | Anexo | Organismo Requirente | Importe Total |
|-------------------------------|-------|---|---------------------|
| 01, 02, 03, 06 y 07 | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación | \$466,000.29 |
| Total de la propuesta: | | | \$466,000.29 |

2.3. Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones S.A. de C.V.**, representada por el **C. Norma Angelica Villatoro Pérez**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes Aceptados | Anexo | Organismo Requirente | Importe Total |
|-------------------------------|-------|---|---------------------|
| 02, 03, 07 y 08 | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación | \$441,740.76 |
| Total de la propuesta: | | | \$441,740.76 |

2.4. Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Josefina Funes Villatoro**, representada por el **C. Víctor Manuel Vázquez Chavarría**, en su calidad de Representante, cotizando los siguientes lotes y Anexo:

| Lotes Aceptados | Anexo | Organismo Requirente | Importe Total |
|-------------------------------|-------|---|---------------------|
| 02, 03, 05, 06, 07 y 08 | A | Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación | \$493,112.57 |
| Total de la propuesta: | | | \$493,112.57 |

Se aceptan las propuestas de los licitantes por cumplir con la integración de la documentación económica solicitada, quedando sujetas a la evaluación en forma cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en el punto 5.2.4 de las Bases que rigen la presente licitación. De conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

De conformidad a lo establecido en el punto 5.2.3. inciso c) de las Bases que rigen esta licitación y con fundamento en el artículo 45 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, los licitantes presentes, previo consentimiento, nombraron a la C. Adriana Chacón Navarrete, Representante de Papelería Los Amates S.A. de C.V., para rubricar todas y cada una de las Propuestas Económicas presentadas.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 fracción V de la Ley y al punto 5.4 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos 5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día 18 de abril del 2024, a las 11:00 horas, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 17:59 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas

Lcdo. Naybe Gabriel Díaz Aguilar
Representante

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública



LAE. Julio Alberto Copoya Penagos
Representante



Por la Coordinación General de Administración
Federalizada de la Secretaría de Educación



C.P. Néstor Pablo Miceli López
Representante

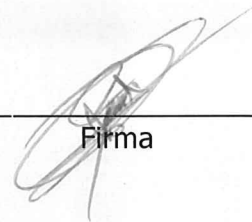
Por los Licitantes:

C. Adriana Chacón Navarrete, Representante de
Papelería Los Amates S.A. de C.V.



Firma

C. Adrián Ramos Acosta, Representante de
Suministros Tuxtla S.A. de C.V.



Firma

C. Norma Angelica Villatoro Pérez, Representante de
Distribuidora de Equipo de Cómputo y Refacciones
S.A. de C.V.



Firma

C. Víctor Manuel Vázquez Chavarría, Representante de
Josefina Funes Villatoro



Firma